



EL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN MICHOACÁN (CAMM)

CONVOCA

a los docentes que están prestando sus servicios profesionales frente a grupo en el Estado de Michoacán en el nivel de Telesecundaria a que participen en el proceso de selección para cursar la **Maestría en Telesecundaria y Medios Educativos. Generación 2022-2024**. Clave de Registro de la Dirección General de Profesiones de la SEP: **DGP 288569**.

REQUISITOS

- Entregar los siguientes documentos:
 - Copia de Acta de Examen y/o del Título o Cédula Profesional de Licenciatura.
 - Constancia de estar prestando sus servicios profesionales frente a grupo, especificando institución, zona escolar, jefatura de sector y ubicación, en el nivel de Telesecundaria, expedida por la Dirección de Personal de la Secretaría de Educación del Estado.
 - Copia fotostática del talón de sueldo del último cheque.
 - Copia del acta de nacimiento y de la CURP.
 - Exposición de motivos para estudiar la Maestría.
 - Constancia de traducción y comprensión de idioma extranjero (inglés o francés) expedida por institución oficial. En caso de que no se tuviera, se dará plazo hasta el próximo mes de febrero de 2024 para cubrir el requisito.
- Presentarse a entrevista, previa cita, en las oficinas del CAMM, para la selección de aspirantes al Curso Propedéutico de la Maestría.

PERIODOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

- La recepción de documentos requeridos y las entrevistas se efectuará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 8 de abril del 2022, de martes a sábado, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La publicación de aspirantes e inscripción al Curso Propedéutico se hará a partir del 8 de abril del 2021.
- El Curso Propedéutico se llevará a cabo los días viernes de 17:00 a 20:00 horas y los sábados de 8:00 a 14:30 horas, respectivamente durante el periodo comprendido del 29 de abril al 2 de julio del 2022.
- La publicación de resultados de selección de aspirantes a la Maestría e inscripción al primer semestre se hará del 11 al 15 de julio del 2022.
- El inicio del primer semestre de la maestría será el viernes 26 de agosto del 2022 en la modalidad semiescolarizada (viernes y sábado de cada semana), en horario de 17:00 a 20:00 y de 8:00 a 14:30 respectivamente.

MATRÍCULA DE INGRESO

- Se formará un Comité de Admisión a la Maestría, integrado por profesores del Posgrado del CAMM, el Director y Subdirector Académico.
- Se recibirán todas las solicitudes que se presenten, pero sólo se entrevistará a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- Para el Curso Propedéutico se integrarán 2 grupos de 30 participantes cada uno.
- El hecho de haber sido seleccionado para cursar el Propedéutico no significará necesariamente el ingreso automático a la Maestría; dependerá de la valoración que el Comité de Admisión haga de su desempeño académico en el mismo.

COSTOS DE RECUPERACIÓN

- En virtud de que la Maestría es únicamente para docentes frente a grupo, sin beca, el costo total del Curso Propedéutico para los candidatos a cursar la Maestría será de \$500.00.
- El pago semestral para la inscripción y reinscripción a la Maestría será de \$2,500.00.
- Los estudiantes solventarán los gastos de bibliografía y demás que implique el desarrollo de la Maestría.

TRANSITORIOS

- Los resultados de la selección de aspirantes al Curso Propedéutico y a la Maestría serán definitivos e inapelables.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las autoridades educativas del Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM), el cual tiene su domicilio actualmente en la calle Agustín Gutiérrez N.º 110, frente a la puerta 5 (poniente) del Estadio Morelos en la Col. Defensores de Puebla de esta ciudad.

Morelia, Mich., 17 de enero de 2022.

Dra. Yarabí Ávila González
Secretaría de Educación



Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD TRABAJO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MICHOACÁN